



APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS  
SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS  
QUE SE INDICAN

Decreto N° 0523,

Vallenar, 18 FEB. 2015

Vistos:

- 1.- La necesidad de Contratar los Servicios de la Administración Municipal, en la Municipalidad de Vallenar.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

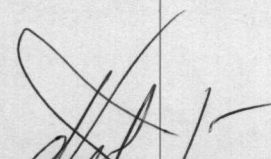
1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

NOMBRE	RUT	FUNCION	MONTO TOTAL MENSUAL \$
Josette Morello Dueñas.	10.965.856-1	Presentación Artística día de los enamorados.	400.000.- Impuesto Incluido.

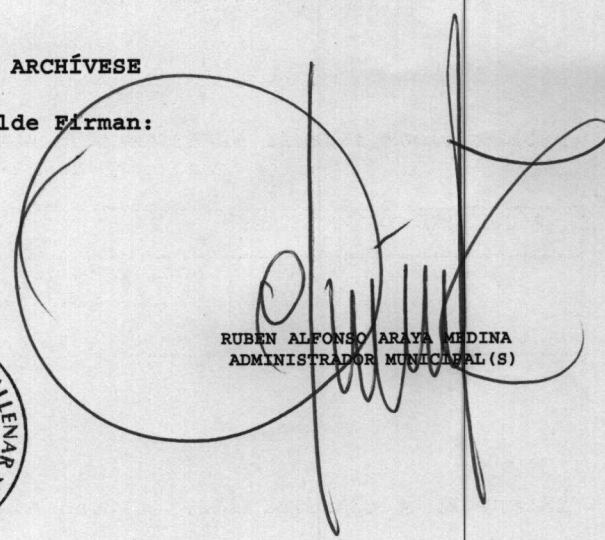
2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente a 215-21-04-004, "Área de Gestión 3-23-23"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes
- RAAM/NEFR/PAT/dazi.-